

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THINK ON LINE
SOLUCIONES INFORMATICAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 01 de abril del 2013, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios: Ing. Mónica Bastidas Acosta, Ing. Diego Hernán Cortés Lara, Ing. Andrés Rosales Acosta, por sus propios derechos y como propietarios en partes iguales de la compañía.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de Socios el Presidente de la compañía el sr. Ing. Pablo Alomoto y actúa como secretaria la ing. Mónica Bastidas Acosta.

El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes, para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El presidente propone a la Junta General de Socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

- Conocimiento y ratificación de los ajustes para la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver el orden del día propuesto por el Presidente.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, la contadora ha realizado las conciliaciones al patrimonio del año 2012 y una vez analizados los impactos que representan la aceptación de los mismos a la compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado en conjunto por parte de la Gerencia y la contadora.

Con los antecedentes expuestos, dado que es una compañía pyme, no se encuentran relaciones no equivalentes y por ello se aprueba el registro de la conciliación realizada al 1 de enero del 2012 y 31 de diciembre del 2012 y por lo tanto se aprueba los primeros estados financieros bajo NIIFs.

Cumplido el orden del día y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones es debidamente firmada.

Para constatación firman:

Ing. Pablo Alomoto
Presidente

Ing. Mónica Bastidas
Gerente General - Socio